

Hernán Jaramillo Cisneros

EL TRABAJO TEXTIL DE PEGUCHE

* Investigador Asociado – I.O.A.

El oficio textil es la actividad más importante en la parroquia Miguel Egas Cabezas, mejor conocida como Peguche. En su zona de influencia, pequeñas poblaciones de indígenas situadas alrededor de la cabecera parroquial, se elabora una diversidad de productos textiles que han dado fama a los artesanos y comerciantes de la región.

Aunque en Peguche subsisten ciertas tecnologías textiles tradicionales, la necesidad de incrementar la producción y de responder a la demanda del mercado ha determinado que

ciertos procesos se hayan mecanizado y que la renovación de las prendas que se ponen a la venta sea constante, actitud que choca con el criterio de quienes desean que el trabajo artesanal permanezca estático y sin cambios.

Si bien el trabajo textil se ha realizado por muchísimo tiempo en el valle de Otavalo, los antecedentes más importantes en la región de Peguche tienen que ver con el pago de tributos a la Corona española con paños, frazadas, sayales y jergas y con la instalación y funcionamiento del obraje, que con el paso del tiempo se transformó en la primera fábrica de tejidos de lana del país, la que funcionó en un período que va desde 1622 hasta 1851, cuando se la trasladó al valle de Los Chillos, en los alrededores de Quito.

Aspecto importante en la vida del antiguo caserío de Peguchi, que de esa manera se denominaba en tiempos pasados pues así consta en docu-

mentos oficiales del Concejo Municipal de Otavalo, es el haber conseguido transformarse en parroquia rural, categoría administrativa que permite una mayor atención de parte del gobierno nacional, a través de los organismos regionales de desarrollo.

Según los últimos datos oficiales, correspondientes al censo de 1990, la parroquia Miguel Egas Cabezas tiene 1654 habitantes, de los cuales 766 son hombres y 888 mujeres; la tasa de analfabetismo entre la población de diez años y más es de 21.3% para los hombres (mientras es de 28% en el área rural del cantón Otavalo), y del 36.4 para las mujeres (el correspondiente del cantón es del 45%); el número de viviendas en la parroquia es de 333, dotadas de agua y servicio eléctrico. Los caminos que unen a Peguche con los diversos poblados de la parroquia son de segundo orden, en tanto que la carretera panamericana, asfaltada, pasa muy cerca del pueblo de Peguche.

Se dice, con razón, que el indio otavaleño, en especial el de Peguche, constituye un buen ejemplo para los demás grupos indígenas del Ecuador, de lo que puede hacer el trabajo honrado y el afán de superación, la adecuada educación y la amplia visión para los negocios, el mantenimiento de las tradiciones y la adopción de ciertos aspectos de la vida moderna, factores que los ha llevado a viajar por todo el mundo, donde se han convertido en verdaderos "embajadores" del Ecuador.

Del obraje a la fábrica de la familia Jijón...

En la Colonia, la producción de tejidos de manera organizada se dio con la creación de los obrajes por parte de los conquistadores españoles; se aprovechó, así, la abundante mano de obra indígena que debía pagar tributos a la Corona y que contaba con experiencia en la elaboración de tejidos para su propio uso y para sus caciques. De otra parte se utilizaban las enormes reservas de lana, que se habían incrementa-

do conforme se entregó a los indios el cuidado de los inmensos rebaños de ovejas, una vez implementada la mita de pastoreo.

A fines del siglo XVI ya existía el obraje Mayor de Otavalo y en 1622 Pedro Ponce Castillejo funda el de San Joseph de Buenavista de Peguchi. En agosto de ese mismo año, estando listo para funcionar, el obraje sufrió un incendio, lo cual determinó un atrazo en la producción, pues ya estaban asignados 300 indios para el trabajo, siendo 150 muchachos aprendices. Al inicio de sus labores el obraje contaba con ocho telares: siete eran para ropa mayor y uno para jergas. Por el número de telares y de trabajadores, el de Peguche era un obraje de tipo medio (Rueda, 1988: 74-75).

Los obrajes localizados en Otavalo pertenecían a la Corona: el Mayor de Otavalo disponía de 500 trabajadores, por lo que era una de las mayores fábricas del período colonial, mientras el de Peguche

contaba entre 200 y 300 indios; la producción de los dos obrajes, entre 1666 y 1672, tenía como promedio anual unas 200.000 varas de paño azul. Esta producción, más la renta que pagaban a la Caja Real, entre 10.000 y 15.000 pesos por año, permite ver que los obrajes de Otavalo eran altamente eficientes y que dejaban buenas utilidades; por esta razón su administración estaba encomendada exclusivamente a españoles. Es de advertir, también, que hasta el siglo XVIII la Corona tuvo el monopolio de la producción textil en Otavalo y que no permitió el desarrollo de empresas privadas en esta zona, como sucedía en otros lugares de la Audiencia. (Tyrer, 1988: 99-103).

El 22 de febrero de 1680, desde Madrid, el rey emitió una cédula que contenía una amplia descripción sobre la falta de protección a los indios en los obrajes. Por eso ordenó, que aunque tuviesen licencia de funcionamiento de los virreyes o audiencias, los obrajes "se zierren y demuelan", estable-

ciendo un plazo de cuatro meses "para que los dueños de los obrajes que se hubiesen fundado sin licencia mia los demuelan dentro del dicho termino y me enbiareis testimonio autentico de el dia en que cada uno se demoliere" (Landázuri, 1959: 209-213).

En julio de 1681, el presidente de la Audiencia de Quito, Lope Antonio de Munive, por pedido de los sectores interesados: los cabildos eclesiásticos y secular, los religiosos, comunidades y pueblos de indios donde había obrajes, junto al fiscal de la Audiencia, se dirigió al rey pidiéndole suspenda la medida de cierre y demolición de los obrajes, pues en esta región no había minas ni otra forma de trabajo para ocupar a los indios, ya que el oficio textil "que demás de ser el que entienden y al que se acomodan mejor respecto de su natural flojedad, trabajan a la sombra con más comodidad que en la cultura de los campos". En 1684, el rey aceptó el pedido de Munive (Vargas, 1982: 314; Tyrer, 1988: 129).

Según disposición del presidente de la Audiencia, el obraje de Peguche salió a remate; fue adjudicado al arrendatario del obraje Mayor de Otavalo y alcalde provincial de la villa de San Miguel de Ibarra, el capitán Pedro Xavier Donoso, en la cantidad de tres mil pesos, pagados de contado. Una vez que murió el capitán Donoso, los bienes pasaron a manos de su esposa, María Josepha Carrera, quien en 1710 arrendó el obraje al capitán Fernando de Soto Calderón, en la cantidad de 2.300 pesos anuales, en tanto que en 1721 vende "las haciendas del obraje del sitio de Peguchi en el Asiento de Otavalo" al general Cristóbal Jijón, en 15.000 pesos (Rueda, 1988: 111-125).

Durante su visita a Otavalo en 1802, Francisco José de Caldas (1933: 42-46) ve que los indios de esta región se ocupan en la labranza de los campos y en los obrajes de las inmediaciones: Peguche, Pinaquí, Laguna y Otavalo. Aquí, dice, permanecen encerrados en salones horrorosos y sin venti-

lación, donde se percibe un hábito hediondo, semejante al de las enfermerías de un hospital. Observa que en todos los obrajes del norte de Quito ni se hilaba ni se teje otra cosa que lana y que no se conocen sino dos especies de tejidos, el sencillo de dos lizos y el de cuatro lizos, que llaman estameña. Con el primero forman la bayeta, paño y bayetón, y con el segundo la jerga y el sayal.

Don José Manuel Jijón y Carrión, descendiente del general, por casi tres años estudió en Europa los aspectos concernientes al reemplazo de la actividad humana por máquinas, en ciertas fases de la producción de tejidos. Para la fábrica que instaló en Peguche compró máquinas "para abrir la lana, cardarla e hilarla como también para perchar, tundir, escobillar y aprensar los tejidos que después de estas operaciones tienen el hombre de paños". Así se iniciaba la mecanización de parte del proceso de producción de tejidos, concretamente las operaciones de hilado y de acabado de las

telas, mientras se mantenía invariable la de tejido, que siempre se hizo en telares manuales. En Peguche se elaboraba paño y bayetón azul, telas que servían para uniformes del ejército lo mismo que para hábitos de congregaciones religiosas; además se producía jergas y bayetas, para ropa de personas de menores recursos económicos. Aunque la fábrica de Peguche, que comenzó a funcionar en 1840, fue trasladada al valle de Los Chillos en 1851, en Peguche se conservó el tejido de bayetas puesto que había gran demanda de esas telas en la provincia de Imbabura, lo mismo que en las ciudades colombianas de Pasto y Popayán. La fábrica Chillo Jijón, del valle de Los Chillos, estuvo en actividad hasta 1975 (Muratorio, 1986: 531-543).

Friedrich Hassaurek (1993: 296-7), calificó a don Manuel Jijón, propietario de la fábrica de Peguche, como "uno de los más agradables y emprendedores caballeros del país". Este es su relato de lo que observó en ese lugar:

"En la fábrica de Peguchi se manufacturan piezas de lana tales como bayetas, ponchos, jergas y chales (estos chales son pintados de rojo, amarillo, azul o café, siendo el primero el que tiene más demanda); también se fabrican lana para abrigos, pantalones, chalecos, alfombras, etc. Estas manufacturas se exportan principalmente a Nueva Granada, hasta Pasto y Popayán en la sierra, y hasta Barbacoas en la costa. Los trabajadores empleados en la fábrica son casi todos indígenas. Se los llama **conciertos** o **peones**. La fábrica produce alrededor de treinta piezas de tela por mes, que en 1863 se vendían a dos dólares la yarda y eran de doble espesor".

La producción de Peguche continuó hasta comienzos de este siglo, conforme lo asevera el padre Herrera (1909: 298).

"En el obraje de Peguche, en el año pasado, se trabajaron ciento veintiún cabos, entre jerga y bayeta, con un número de seis mil doscientas setenta y ocho varas; treinta y nueve piezas de piso de costal, con dos mil trescientas ochenta y dos varas; veinticuatro frazadas, y varios pisos de lana y algodón".

Hoy solo quedan los restos de lo que fue el antiguo obraje y la fábrica de Peguche; allí están la casa de la hacienda, túneles de piedra, un túnel de ladrillo, el acueducto, estanques, cimientos de habitaciones, un puente de piedra sobre el pequeño río Jatunyacu, como testigos de una época de abusos y sufrimientos de los indios de Otavalo, San Pablo, Atuntaqui y Cotacachi que allí trabajaron.

Creación de la parroquia Miguel Egas Cabezas

Separada del área urbana de Otavalo por el riachuelo Jatunyacu, se encuentra Pe-

guche, cabecera de la parroquia rural Dr. Miguel Egas Cabezas; en esa jurisdicción hay una serie de pequeños poblados indígenas donde se elabora la mayor cantidad y variedad de productos textiles artesanales del país.

En el Ecuador, la parroquia es la más pequeña división territorial, que alberga caseríos, aldeas y comunidades de menor importancia. La más alta autoridad en la parroquia es el Teniente Político, quien la administra civilmente y representa al gobierno nacional. La reunión de varias parroquias rurales, junto al área de la cabecera cantonal, generalmente dividida en parroquias urbanas (para la organización de elecciones), conforma la división administrativa denominada cantón.

En el caso de Peguche, que era un caserío perteneciente a la parroquia urbana El Jordán, del cantón Otavalo, el trámite para elevarla a la categoría de parroquia rural comienza en 1947, cuando el Concejo Municipal, en sesiones del 23 y 30 de septiembre discute y aprueba

la ordenanza respectiva, que la envía al Consejo Provincial de Imbabura a fin de que emita el dictamen correspondiente, para someterla a la aprobación final del Ministerio de Gobierno y Municipalidades.

El Consejo Provincial de Imbabura, en sesión del 22 de octubre de 1947, dispone que tres miembros y el secretario de la corporación se trasladen a Peguche, con el fin de verificar si ofrece las condiciones necesarias para ser elevado a parroquia rural, tal como lo había dispuesto la ordenanza dictada por el Municipio de Otavalo. La comisión, una vez que pudo apreciar el estado industrial, agrícola, demográfico y de adelanto material, visitó las cercanas poblaciones de Quinchuquí y Agato, para concluir y recomendar que de crearse una nueva parroquia por ese sector, "sería preferible que tal categoría se la otorgue al caserío de Agato, pues cuenta con más de dos mil habitantes, alrededor de doscientas casas de habitación y con muchos más habitantes mestizos aptos para el desem-

peño de los cargos públicos que debe tener la nueva parroquia, lo cual no sucede en Peguche, donde casi todos los pobladores son indígenas que casi no hablan la lengua castellana". El Ministerio de Gobierno, en conocimiento de este informe, negó la creación de la parroquia Peguche.

Ante una comunicación del Gobernador de la provincia de Imbabura, donde se daba a conocer que el dinero destinado al pago del Teniente Político, del Secretario del Registro Civil y del arriendo del local donde debían funcionar estas oficinas en Peguche, iban a ser reintegradas al Estado por no haber sido utilizadas, el Concejo Municipal de Otavalo resuelve debatir la misma ordenanza que había sido dictada en 1947, la cual fue aprobada en las sesiones del 2 y del 9 de junio de 1948. En esta última sesión se menciona la necesidad de honrar la memoria de importantes hombres de la localidad, como el Dr. Miguel Egas Cabezas, quien había desempeñado altas funciones públicas, como rector

de la Universidad Central y diplomático, por lo que se decide designar con el nombre de aquel ciudadano ilustre a la nueva parroquia.

En la ordenanza del 15 de junio de 1948, se considera que la parcialidad de Peguchi ha alcanzado un elevado desarrollo demográfico, industrial, agrícola y comercial; que la comisión del Concejo ha informado de sus condiciones de adelanto en los aspectos social y económico; que es deber de las municipalidades velar por los intereses comunales y fomentar el desenvolvimiento político-administrativo seccional. Por esas consideraciones decreta: elevar a la categoría de parroquia rural a la parcialidad o caserío Peguchi, segregando su territorio de la parroquia urbana El Jordán, con la denominación de Dr. Miguel Egas Cabezas. Se resuelve, además, que las parcialidades de Quinchuquí y Chimbaloma formarán parte de la mencionada parroquia, cuya cabecera estará ubicada en el caserío Peguchi; sus límites, son los siguientes:

"Por el norte, partiendo de la carretera panamericana, desde el punto que ocupa la hacienda Quinchuquí, siguiendo la quebrada Ilumán hasta su origen en el cerro Imbabura, por el occidente, la carretera panamericana en la parte que une la parroquia de Ilumán con la ciudad de Otavalo hasta un pequeño callejón que da acceso a la quebrada Peguchi, donde comienza la curva de dicha carretera para descender al puente del río "Jatunyacu", continuando por el callejón indicado (dirección de oeste a este), hasta la quebrada Peguchi; por ésta, aguas abajo, hasta el desagüe de la acequia nueva de la fábrica "San Miguel", de los señores Pinto Hermanos; por el sur, la acequia nueva de la indicada fábrica, desde su desagüe en la citada quebrada Peguchi, hasta encontrarse con la acequia vieja de la misma fábrica, continuando por

esta acequia, en dirección al este, hasta un pequeño callejón y luego por esta quebrada, aguas abajo, hasta su desembocadura en el río "Jatunyacu", siguiendo aguas arriba por dicho río, hasta el cruce de la línea férrea; siguiendo esta dirección oriente, por el camino que conduce a la hacienda Peguchi, y luego, por el camino que pasa por la parte alta de Chimbaloma, hasta unirse con la carretera Ilumán-San Pablo, desde este punto en dirección norte, hasta el callejón que va de oriente a occidente y que divide a las parcialidades de Agato y Quinchuquí, por esta línea hasta unirse con la quebrada de Ilumán".

La ordenanza, puesta en conocimiento del Consejo Provincial, recibe informe favorable, pues este organismo consideró que en el tiempo que mediaba entre las que se habían dictado sobre el mismo asunto (septiembre de 1947 y junio de

1948), habían variado sustancialmente las condiciones del caserío Peguche. Se comunica esta resolución, tomada por unanimidad, al Concejo Municipal de Otavalo y al Ministerio de Municipalidades, el 20 de julio de 1948.

El 14 de octubre de 1948, el subsecretario de Municipalidades informa al Concejo de Otavalo haber recibido la comunicación del Consejo Provincial de Imbabura, donde aprueba la creación de la parroquia Miguel Egas Cabezas, y solicita —por triplicado— la ordenanza municipal respectiva, para continuar con los trámites legales correspondientes. En la misma comunicación informa, por primera vez de manera oficial, que la ordenanza del 30 de septiembre de 1974, recibió informe desfavorable del Consejo Provincial de Imbabura, por lo cual queda sin ningún valor.

El Ministro de Municipalidades, con oficio del 23 de octubre de 1948, pregunta al presidente del Concejo Municipal de Otavalo las razones que

ha tenido el I. Ayuntamiento para cambiar la ordenanza que trataba de crear la parroquia Peguchi con el nombre de Miguel Egas Cabezas. Averigua, también, si la I. Corporación está o no comprendida en la prohibición constante en el numeral 10 del artículo 46 de la Ley de Régimen Municipal, que dice: "Es prohibido al Concejo designar calles, plazas, parroquias, caseríos, escuelas, etc., con nombres de personas que aún viven". Esto no afectó la resolución del Concejo de Otavalo, puesto que habían sido expuestas las razones para el cambio de nombre tradicional al de Miguel Egas Cabezas, quien había fallecido el 10 de marzo de 1894.

Por fin, el 22 de noviembre de 1948, con oficio N° 477-M, el ministro de Municipalidades comunica al Concejo Municipal de Otavalo, que según decreto ejecutivo N° 178, de esa misma fecha, se aprueba la ordenanza que eleva a la categoría de parroquia rural el caserío Peguchi, con el nombre

de Miguel Egas Cabezas. Esta comunicación oficial daba término a un lento y engorroso trámite, donde abundan fórmulas burocráticas que deben cumplirse estrictamente.

Pero antes de que el Concejo de Otavalo conociera la resolución del Ministerio de Municipalidades, recibió otra comunicación de ese mismo Ministerio, el 12 de noviembre de 1948, con la transcripción de una petición formulada a la Cámara del Senado, hecha por más de trescientos vecinos de la parcialidad de Agato, quienes dicen encontrarse en condiciones legales y sociales suficientes para que se constituya con los hombres y territorio de esa parcialidad, una parroquia rural. Este asunto pasó a estudio de una comisión del Concejo, pero no prosperó. La aspiración de los moradores de Agato quedó solo en buenas intenciones, pues administrativamente sigue dentro de la jurisdicción de la parroquia Miguel Egas Cabezas hasta el presente.

Situación actual del trabajo textil

En la región de Otavalo ha sido tradicional que los varones indígenas elaboren las piezas para la indumentaria de su familia, en los prehispánicos telares de cintura. El oficio textil, el de mayor importancia entre los indios de Otavalo, se lo comienza a aprender en los primeros años de vida, en el seno de su hogar, cuando se asigna la responsabilidad de ciertas tareas elementales a los niños, de la misma forma en que hay tareas específicas para los ancianos y para las mujeres.

Hasta unos años atrás, únicamente se tejía las prendas para los miembros de la familia, en tanto que solo en dos épocas del año —antes de la fiesta de San Juan, en junio, y antes de la temporada de Navidad— se producía un excedente destinado a la venta en el mercado de Otavalo, lo cual permitía al artesano contar con recursos económicos para celebrar estas festividades.

En la época actual casi no se produce tejidos para uso familiar, salvo en las comunidades indígenas más aisladas y pobres, pues la mayor parte de las telas se las destina al mercado local, en Otavalo, o a la exportación.

En la década de 1960 el antropólogo Aníbal Buitrón (s.a.: 53-54) tuvo esta visión acerca de la actividad textil de Otavalo, que estamos comentando:

"...casi todos los indios de Otavalo saben tejer. Pero mientras unos tejen únicamente lo necesario para sus vestidos, otros tejen con fines comerciales. Estos últimos han ido, poco a poco, aprendiendo nuevos métodos, perfeccionándolos y tratando casi siempre de ahorrar tiempo y esfuerzo. Mientras los primeros usan exclusivamente el telar indígena, los segundos usan ambos, el indígena y el español. Mientras los primeros se limitan a tejer

ponchos y bayetas, los segundos tejen, a más de ponchos y bayetas, casimires, cobijas, pañolones, lienzos, fachalinas y fajas. Mientras los primeros hilan a mano con el 'sigse' (especie de junco delgado y frágil) siendo ésta una tarea exclusiva de las mujeres, los segundos hilan con el torno y ésta es una tarea de hombres y mujeres por igual. El torno acelera el proceso de hilado siquiera unas cinco veces. Mientras los primeros tejen la lana sin alterar su color natural, los segundos están familiarizados con toda clase de tinturas.

No todos los indios del segundo grupo tejen los mismos artículos o dedican el mismo tiempo a la industria textil. En las diferentes parcialidades se ha producido cierta especialización. En Carabuela, por ejemplo, todos tejen ponchos. En San Juan, lienzos y fachalinas. En

Peguche, chalinas y casimires. En Quinchuquí, cobijas. En Agato, casimires y bayetas. En La Compañía, ponchos y fajas.

En el hogar indígena todos trabajan, hombres y mujeres, niños y ancianos. Para cada uno hay una tarea apropiada. El tejedor de ponchos o casimires, bayetas o lienzos, está siempre asistido por su mujer y por sus hijos. Hombres o mujeres, niños o adultos, lavan la lana, la ponen a secar, la golpean con varas flexibles para que se desprendan las partículas de suciedad, le cardan para que se ordenen las fibras, hilan con el torno, forman las madejas, tinturan los hilos, los vuelven a lavar y los secan. Entonces comienza el trabajo exclusivo del hombre: el urdido y el tejido. En el corredor de la casa de un tejedor se puede ver que mientras el esposo teje la hoja de un

poncho o una bayeta o un corte de casimir, la mujer hila o limpia la lana y uno o más hijos cardan o hacen madejas".

Sobre la especialización en el trabajo textil, un autor anónimo (1928: 59) nos da la siguiente relación:

"Cada parcialidad muestra un aspecto de su labor especial. Pinaquí, Ilumán, Quinchuquí, Peguche, Pucará, Agato y Carabuela se distinguen por los afamados tejidos de lana que elaboran en sus telares (ponchos, cobertores, bufandas, chalinas, casimires, bayetas). Estas prendas tienen gran consumo dentro de la República y en el Departamento de Nariño. Algunos industriales indígenas fueron galardonados con medallas de oro y menciones honoríficas en la exposición del centenario de la batalla de Pichincha y de

Ibarra..."

Sobre el uso de los telares de pedales en Peguche, Elsie Clew Parsons (1945: 27-27) dice que lo introdujo en esta población Antonio Cajas, alrededor de 1930, a pesar de que en la vecina comunidad de Quinchuquí ya lo usaba desde comienzos de este siglo José Cajas. Esta información no parece ser muy veraz ya que los telares de pedales, introducidos en América a raíz de la conquista española, fueron usados en obrajes como el de San Joseph de Peguchi, donde trabajaron en condición de esclavos los antepasados de los actuales tejedores de Peguche. Fue allí, en los obrajes, donde los indígenas aprendieron a usar las herramientas europeas y se familiarizaron con una serie de tecnologías que se encuentran vigentes hasta ahora en algunas comunidades de artesanos textiles. Es elocuente una lámina publicada en la "Monografía del Cantón de Otavalo", del padre Amable Herrera, en 1909, la cual muestra tres telares de pedales, un urdidor, dos tornos de hilar, una devanadora, he-

rramientas que trajeron los españoles, además de un huso de hilar indígena, lo que nos deja la impresión de que muy temprano se unieron los procesos y herramientas de origen precolombino con las que aportaron los españoles. Esto nos lleva a la conclusión de que para comienzos del presente siglo ya se usaban telares de pedales en la región de Otavalo y que la apreciación de que recién en 1930 se introdujo el primer telar en Peguche no es muy apegada a la verdad.

Desde la década de 1970 se comenzó a utilizar telares mecánicos en Peguche, los que fueron adquiridos especialmente en las fábricas de Quito que renovaron su maquinaria. Este cambio tecnológico debido al crecimiento de la demanda de tejidos, ubica la producción textil de Peguche en el campo de la industria, cuyos parámetros difieren de la artesanía en que esa forma de trabajo busca la mayor productividad posible y especializa al obrero en determinadas fases del proceso.

Al hablar de Peguche, en referencia a las formas de trabajo que allí observó, Joseph B. Casagrande (1976: 100-101) dice lo siguiente:

"Peguche es una de las más prósperas de las numerosas comunidades del cantón Otavalo, provincia de Imbabura, dedicada a los tejidos. Hablando de Otavalo, tenemos que corregir una impresión falsa. No todos los otavaleños son tejedores o negociantes, y no todos son ricos. Hay algunos que son tan pobres como cualquier otro grupo indígena del Ecuador. Hay evidencias que los indios de Otavalo eran especializados en tejidos antes de la conquista y, hasta que ellos fueron declarados fuera de la ley, los tejidos en los talleres llamados obrajes (talleres en los cuales el trabajo era forzado) eran tan famosos como los productos de la actual industria de tejidos. Es

notable, justo y un poco irónico que los otavaleños han podido agregar a su propio beneficio que habilidades aprendidas en las escuelas arduas de los obrajes. Y, precisamente, las comunidades donde florecieron los obrajes, hoy en día, son las más conocidas por sus tejidos.

Virtualmente todos los hombres adultos y la mayoría de los muchachos mayores de catorce años, así como las mujeres y niñas, están comprometidos en la industria casera de tejidos que se ha extendido rápidamente en las últimas décadas. La mayoría son tejedores independientes, pero un número importante son empleados como trabajadores asalariados por empresarios indígenas que operan pequeñas fábricas. Un hombre maneja una fábrica en la cual trabajan sesenta tejedores, distribuidos en dos turnos. La mayoría de los tejidos

que él produce son exportados a los Estados Unidos y vendidos en los grandes almacenes, como Macy's de Nueva York. Los más emprendedores son rápidos en aceptar las innovaciones. El orlón ha desplazado casi por completo a la lana, y los telares manuales tradicionales han sido reemplazados por telares mecánicos. Los colores brillantes y nuevos estilos denotan los productos que se están fabricando actualmente para satisfacer el creciente mercado de exportación".

Al momento ya se advierten ciertas consecuencias negativas por la adopción de la forma de trabajo industrial, en detrimento de la artesanía: la repetición, hasta la saturación del mercado, de ciertos tipos de telas y de motivos decorativos, generalmente tomados de tejidos de otros países; por tanto, es notoria la pérdida de la creatividad de parte de un grupo humano que se distinguió por su ingenio y su habilidad en el

trabajo textil; así mismo, es notorio el rechazo a este tipo de artículos por parte de compradores que buscan originalidad e individualidad y no uniformidad en las prendas que adquieren.

Pero hay que aclarar que la forma de trabajo industrial ha asumido un grupo de ex-artesanos que cuenta con el dinero suficiente para adquirir la maquinaria, para comprar la materia prima que requiere de alta producción de los telares y que tienen los contactos necesarios para vender los productos que elaboran; mientras tanto hay en la región un número de verdaderos artesanos que siguen trabajando en los telares de cintura y en telares de pedales, los cuales fueron heredados de sus antepasados o elaborados por canpinteros especializados en este trabajo.

Los artesanos textiles de Peguche han tenido que desarrollar diversas estrategias para competir con los industriales que, a su vez, se ingenian para reproducir los patrones textiles

tradicionales y para dar a sus tejidos la apariencia de una verdadera artesanía. Entre las medidas implementadas por los artesanos están: trabajar pequeñas cantidades de un tejido, para luego introducir cambios en la urdimbre y contar con una mayor variedad de artículos, al menos en lo que tiene que ver en la distribución de colores; diseñar sus telas de tal forma que puedan utilizar una sola pasada de trama por color, lo cual no es posible hacerlo en los telares mecánicos; etc.

Si ese es el panorama en el centro parroquial, en sus alrededores subsisten las tecnologías artesanales y la producción varía entre lo tradicional y lo que requiere el mercado: bufandas en Cotama y La Bolsa, fajas en La Compañía, tejido de cubrecamas, fajas y tapices en Agato, chales y chalinan en Quinchuquí, "cortinas" y "arbolitos" en Chibaloma, mientras en Arias Ucu, Yacupata y aún en Agato se teje fajas para confeccionar bolsos, así como en Guanansi y Cotama se hace "manillas" (cintas an-

gostas, como de 1 cm. de ancho). En algunas comunidades ha comenzado a generalizarse, igualmente debido a la gran demanda, el tejido de telas de lana para confeccionar sacos, lo cual es hecho en telar de pedales.

El gran mercado de tejidos de Otavalo subsiste gracias a la renovación permanente de lo que allí se vende. Estos productos son el resultado del

empleo de tecnología artesanales y de la pequeña industria, mecanizada y en serie. Todo esto refleja la forma de vida de los indígenas de la región: tradicional, en cuanto al mantenimiento de ciertos valores y de algunos rasgos culturales; y, moderno, en la posibilidad de progresar, mejorar las condiciones de vida y lanzarse, sin recelo, a promocionar sus tejidos por todo el mundo.

BIBLIOGRAFIA

ANONIMO

1928 "Artes e industrias populares". En: **Imbabura**, Organó de la Liga "Vasconcelos", Año II, N° 3 y 4, Otavalo.

BUITRON, Aníbal

s.a. **Taita Imbabura: Vida indígena en los Andes**. Imp. Misión Andina, Quito.

CALDAS, Francisco José de

1933 **Relación de un viaje hecho a Cotacache, La Villa, Imbabura, Cayambe, etc. comenzado el 23 de julio de 1802**. Editado por Agustín Barreiro, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid.

CASAGRANDE, Joseph B.

1977 "Estrategias para sobrevivir: Los indígenas de la Sierra". En: **Temas sobre la continuidad y adaptación cultural ecuatoriana**, Ediciones de la Universidad Católica, Quito.

HASSAUREK, Friedrich

1993 **Cuatro años entre los ecuatorianos**. Colección Tierra Incógnita, N° 5, Ediciones Abya-Yala, Quito.

HERRERA, Amable

1909 **Monografía del cantón de Otavalo**. Tipografía y encuadernación Salesiana, Quito.

JARAMILLO CISNEROS, Hernán

1991 **Artesanía textil de la sierra norte del Ecuador**. Coedición Abya-Yala/Instituto Otavaleño de Antropología, Quito.

LANDAZURI SOTO, Alberto

1959 **El régimen laboral indígena en la Real Audiencia de Quito**. Imprenta de Andeoca, Madrid.

MURATORIO, Ricardo

1986 "La transición del obraje a la industria y el papel de la producción textil en la economía de la sierra en el siglo XIX". En: **Cultura**, Revista del Banco Central del Ecuador. N° 24 b, Quito.

PARSONS, Elsie Clews

1945 **Peguche, canton of Otavalo, province of Imbabura, Ecuador: A study of andeans indians**. University of Chicago Press, Chicago.

RUEDA NOVOA, Rocío

1988 **El obraje de San Joseph de Peguchi**. Ed. Abya-Yala/Taller de Estudios Históricos, Quito.

TYRER, Robson Brines

1988 **Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito: Población indígena e industria textil. 1600-1800**. Biblioteca de Historia Económica, I, Banco Central del Ecuador. Quito.

VARGAS, José María

1982 **La economía política del Ecuador durante la Colonia**. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, N° 15, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, Quito.